



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ESTABLECIENDO LA BAREMACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE 1 COORDINADOR-PROFESOR Y DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES.

Una vez finalizado el plazo de 5 días naturales otorgado a los aspirantes para formular alegaciones o reclamaciones de conformidad con lo establecido en la base 7 de la Convocatoria y a la vista de la no presentación de alegaciones, se acuerda lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar las calificaciones definitivas otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo para el puesto ofertado, según el orden de puntuación que se refleja en el cuadro que a continuación se detalla:

• **COORDINADOR-PROFESOR**

<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>DNI</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
CONTRERAS NIEVES, MARÍA LOURDES	***4266* _ *	9,50 PUNTOS
GALLEGO FERNÁNDEZ, MANUEL	***2330*-*	3 PUNTOS

SEGUNDO. - Efectuar publicación de las calificaciones definitivas para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento de Los Yébenes: www.losyebenes.es.

TERCERO. - Formular propuesta de contratación a la Alcaldía-Presidencia a favor del primer aspirante de la relación por orden de puntuación:

<i>Nº ORDEN</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>DNI</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
1º	CONTRERAS NIEVES, MARÍA LOURDES	***4266* _ *	9,50 PUNTOS

En Los Yébenes, a 20 de junio de 2024.

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

